Programación Didáctica.Tercer Ciclo.

ÁREA:2ª LENGUA EXTRANJERA

CEIP TARTESSOS
CURSO 24/25

INDICE.

A.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE CICLO.

B.- MARCO LEGAL.

C.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

D.- CONCRECIÓN CURRICULAR: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA, ADECUACIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO.

E.- RELACIÓN DEL ÁREA CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

F.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL ÁREA.

G.- METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR.

H.- LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS.

I.- EVALUACIÓN INICIAL.

J.- MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN TODAS LAS ÁREAS.

K.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

L.- LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUÍDOS LOS LIBROS PARA EL USO DEL ALUMNADO.

M.- LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONEN REALIZAR POR LO EQUIPOS DE CICLO.

N.- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Ñ.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

A.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE TERCER CICLO.

COORDINACIÓN:
Mercedes Gómez Jiménez 6ºaula

TUTORES:
Mercedes Gómez Jiménez 6º aula
Isidoro Andrés Aliaño Salado 6º aula
Carla Andrea Lower Villarroel 5ºB aula
Encarnación Ruiz Flores aula 5ºA aula

ESPECIALIDADES:
Encarnación Ruiz Flores; Educación Física.
Carla Andrea Lower Villarroel; Inglés.
Ana María Romero Vázquez; Religión Católica.

B.- MARCO LEGISLATIVO.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión .

Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

C.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

La programación que se desarrolla a continuación está diseñada de forma específica para el CEIP Tartessos, de Jerez de la Frontera. Para ello, de forma previa se ha realizado un análisis del contexto social, económico y cultural de la zona, tal como se detalla y se desarrolla en el Plan de Centro. Nuestro alumnado, nuestra localidad, las peculiaridades de nuestro Centro Educativo y la zona donde se va a desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, determinan de forma considerable la intervención educativa que se propone.

En este sentido, las líneas generales de actuación pedagógicas definidas en nuestro Proyecto Educativo están sustentadas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

En ambas etapas impartidas en nuestro centro, E. infantil y E. Primaria, se podrá especial énfasis en:

- Atender a la diversidad y garantizar la educación inclusiva, así como detectar y tratar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan, contando con los diferentes ritmos y experiencias de aprendizaje del alumnado (DUA).
- Incidir en la capacidad de aprender a aprender. Trabajo individual y cooperativo en el aula.
- Actividad, participación y expresión del alumnado. Pensamiento racional y crítico.
- Fomentar la conexión de lo aprendido en el aula con su aplicación a la vida cotidiana.
- Aprovechar las diversas fuentes de información, cultura, ocio y estudio.
- Trabajo multidisciplinar y coordinado del equipo docente.
- Tutoría y orientación educativa del alumnado y la relación con las familias para apoyar el proceso educativo.
- Incluir en las programaciones de todas las áreas actividades para hablar, leer, escribir, la comunicación audiovisual, las TIC y la educación en valores, prestando especial atención a la igualdad de género.
- Favorecer un clima de confianza y colaboración con las familias, fomentando su participación en las actividades del centro.

En relación al área de la 2ª Lengua Extranjera tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en nuestra sociedad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. El objetivo fundamental de esta área es preparar al alumnado para que sea capaz de desenvolverse en una sociedad heterogénea, plurilingüe y diversa. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. Situándonos en un Marco Europeo de Educación, con el cual nuestra Comunidad Autónoma Andaluza está muy comprometida, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo así la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del

alumnado. La realidad de la sociedad andaluza es fiel reflejo de esta diversidad cultural y lingüística, contribuyendo con esta apuesta por la enseñanza de las lenguas a fomentar una ciudadanía más plural, empática y solidaria. El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática. El eje del currículo de Lengua Extranjera está vertebrado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, ampliando su repertorio lingüístico individual a través de las experiencias propias, para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía,desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura. Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, entendida como motor para el aprendizaje y fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que debe ser utilizado para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área. Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. En Educación Primaria se parte de un plano todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será importantísimo basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, comenzando a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del niño y la niña. Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de aprender a gestionar situaciones comunicativas interculturales. Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarcará los saberes que serán necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la

capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera ya la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes relacionados con las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas, potenciando de esta forma, además, el interés por transmitir aspectos y valores relacionados con la cultura andaluza. El enfoque, la graduación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje, entendido como dinámico y continuo, flexible y abierto, debiéndose adecuar a sus circunstancias, necesidades e intereses. En esta etapa de Educación Primaria, el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partirá de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en el Primer ciclo del área de Primera Lengua Extranjera.

Las destrezas lingüísticas recomendadas por el MCER El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas describe al usuario de nivel A1 como capaz de realizar las siguientes tareas:

COMPRENDER: ● Escuchar: Puedo comprender información sobre la vida cotidiana en situaciones de comunicación muy recurrentes (anuncios públicos, clima, mensajes, información repetitiva) y para satisfacer necesidades concretas de la vida social. ● Leer: Puedo, en un texto corto, identificar y comprender datos numéricos, nombres propios y otra información visualmente comprensible en situaciones de la vida cotidiana (precios, horarios, señalización, mapas, instrucciones).
HABLAR: ● Participar en una conversación:Puedo comunicarme de manera muy simple, siempre y cuando mi interlocutor sea comprensivo, habla muy despacio y repite si no he entendido. ● Expresarse oralmente de forma continua: Puedo pedir objetos, servicios a alguien, darle objetos o devolverlos.
ESCRIBIR: ● Escribir: Puedo escribir un mensaje muy simple relacionado con las actividades de la vida cotidiana. Puedo proporcionar información sobre mí mismo/a: nombre, nacionalidad, dirección, edad, en cuestionarios o formularios de información. Puedo copiar palabras o mensajes breves, escribir números y fechas. Puedo reconocer diferentes formas de escritura.

D.- CONCRECIÓN CURRICULAR: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA, ADECUACIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO.

1.- Concreción curricular del Área en el Ciclo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.		
SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º**
A. Comunicación LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal	1.1.a. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.	1.1.b. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.
A. Comunicación LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.	1.2.a. **Seleccionar**, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.	1.2.b. **Seleccionar y aplicar**, de forma guiada **estrategias** elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.		
SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
A. Comunicación LEX.1.A.1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.1.A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. LEX.1.A.7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. **C. Interculturalidad** LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**2.1.a. Identificar** oralmente **palabras cortas y sencilla**s con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando **de forma guiada** recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.	2.1.b. **Expresar oralmente frases cortas** con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, **de forma guiada**, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.
A. Comunicación LEX.1.A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. LEX.1.A.8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.	2.2.a. **Identificar palabras**, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumna	2.2.b. **Escribir palabras,** expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado
A. Comunicación LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. LEX.1.A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal **C. Interculturalidad.** LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	2.3.a. **Seleccionar de forma guiada estrategias** básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las **intenciones comunicativas** usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	2.3.b. **Seleccionar y aplicar**, de forma guiada, **estrategias para producir mensajes** breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, **con ayuda**, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.		
SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
A. Comunicación LEX.1.A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. LEX.1.A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación. LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc	3.1.a. **Participar.** de forma guiada, en **diálogos y conversaciones sencillas** sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatí	3.1.b. **Participar** de forma guiada, en **situaciones interactivas** elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.
A. Comunicación LEX.1.A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc	3.2.a. **Identificar y comenzar** a utilizar de manera guiada, al gunas **estrategias básicas** de **expresión oral** para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.	3.2.b. **Seleccionar y utilizar,** de forma guiada y en entornos próximos, **estrategias** elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.		
SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

A. Comunicación LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** LEX.1.B1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	4.1.a. **Reconocer y comprender**, de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de **textos orales breves y sencillos**, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	4.1.b. **Interpretar y explicar**, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que haya que **atender a la diversidad**, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, **apoyándose en diversos recursos y soportes.**
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.		
SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
B. Plurilingüismo LEX.02.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	5.1.a. **Comparar similitudes y diferencias** evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.	5.1.b. **Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas** reflexionando, de forma guiada, sobre **aspectos básicos** de su funcionamiento.

A. Comunicación LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** LEX.1.B1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **C. Interculturalidad** LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	5.2.a. **Identifica**r, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de **comunicar y de aprende**r la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales	5.2.b. **Identificar y aplicar**, de forma guiada, conocimientos y **estrategias** de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
B. Plurilingüismo LEX.1..B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. LEX.1.B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	5.3.a**. Identificar** de manera guiada, **progresos y dificultades** elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	5.3.a. **Identificar** de manera guiada, **progresos y dificultades** elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.		
SABERES BÁSICOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
C. Interculturalidad LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza. LEX.1.C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.	6.1.a. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejui cios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	6.1.b. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

C. Interculturalidad. LEX.1.C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. LEX.1.C.3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos	6.2.a. Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales.	6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales
	.	

2.- Secuenciación temporal.

CURSO: 5º

SdA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1	**Bienvenue en France!**	**1/10/24- 31/10/24**
2	**Bonjour les enfants ! … Ma presentation**	**4/11/24- 13/12/24**
3	**En Classe! Mon matériel!**	**13/01/25-04/04/25**
4	**J'aime jouer!**	**21/04/25-13/06/25**

ANEXO I.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Unidad 0: *Bienvenue en France !*

Competencias comunicativas:

§ Reconocer el abecedario francés
§ Decir en voz alta el abecedario francés
§ Deletrear en francés

Léxico:

§ Los monumentos y parques de atracciones

§ Los medios de transporte

§ El abecedario

Fonética:

§ Las palabras transparentes

Unidad 1 : *Bonjour les enfants!*

Competencias comunicativas:

§ Presentarse
§ Saludar
§ Preguntar / decir cómo vamos
§ Decir dónde vivimos

§ Decir la edad
§ Contar de 0 a 10

Gramática:

§ Los verbos *s'appeler* en singular
§ Los pronombres tónicos en singular
§ Los pronombres personales
§ El verbo *habiter*
§ La frase interrogativa con *comment, où, quel âge*

Léxico:

§ Los saludos

§ Los números de 0 a 10

§ La música

Fonética:

§ La entonación: la frase afirmativa y la frase interrogativa

Actividad interdisciplinar:

§ Música

Proyecto:

§ *Youpi! J'ai un(e) correspondant(e)*

Civilización:§ La francofonía.

<u>Unidad 2: *En classe !*</u>

Competencias comunicativas:

§ Identificar un objeto
§ Contar de 11 a 31
§ Decir y escribir la fecha
§ Hablar de su cumpleaños

Gramática:

§ Los artículos indefinidos: *un, une, des*
§ El verbo *avoir*

Léxico:

§ El material escolar

§ Los números de 11 a 31

§ Los días de la semana

§ Los meses del año

§ Los colores

§ Los signos matemáticos

Fonética:

§ Los sonidos [e], [v], [m]

Actividad interdisciplinar:

§ Matemáticas

Proyecto:

§ Mi colegio

Valores éticos:

§ Tener cuidado con el material escolar

Civilización:

§ La escuela en el mundo

Vídeo: *Lou en Senegal*

<u>Unidad 3: *J'aime jouer!*</u>

Competencias comunicativas:

§ Expresar sus gustos: decir lo que le gusta, lo que no le gusta
§ Expresar un deseo
§ Utilizar fórmulas de cortesía

Gramática:

§ Los artículos definidos: *le, la, l', les*
§ La interrogación: *qu'est-ce que c'est?, qu'est-ce que tu… ?*
§ El verbo *aimer*
§ La negación : *ne…pas*

Léxico:

§ Los gustos

§ Los juegos

§ Las fórmulas de cortesía

§ Algunas actividades

Fonética:

§ Los sonidos [s], [z]

Actividad interdisciplinar:

§ Artes plásticas

Proyecto:

§ ¿Qué te gusta?

Valores éticos:

§ El espíritu deportivo

Civilización:

Los juegos en el mundo

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1: CREANDO MI LIBRO DE LA AMISTAD

La elaboración de un libro de la amistad es una forma para que cada alumno reutilice de manera significativa y motivadora los conceptos trabajados a lo largo del año, y comparta y descubra los universos de cada participante (compañeros o corresponsales).

SESIÓN 1: Durante esta sesión, los alumnos descubrirán el significado de la palabra “amistad”. Material: fotocopias, tabletas o computadoras. Para esta primera sesión, el profesor escribe la palabra “AMISTAD” en la pizarra. Pide a los alumnos que intenten encontrar el equivalente en su lengua materna. Los alumnos deberán hacer propuestas (hipótesis) y explicar su elección. En su lengua materna, un voluntario los escribirá en la pizarra. Es importante permitir que la imaginación de los alumnos fluya y no detener esta actividad cuando se encuentre la palabra “amistad”. En segundo lugar, el profesor formará grupos de 4 a 5 alumnos y les entregará la fotocopia “Une vraie amitié, ça ressemble à quoi" a cada grupo. De entre las palabras escritas en la pizarra, les pedirá a los alumnos que indiquen cuál corresponde al cartel. En caso de que los alumnos no lo hayan encontrado, propone que encuentren la solución correcta. Luego, en cada grupo, pide a los alumnos que observen el cartel y encuentren juntos una explicación para cada dibujo. Pueden utilizar los dibujos y las palabras transparentes como ayuda. Después de darles un momento para reflexionar, propone que compartan sus propuestas.

Finalmente, para concluir esta sesión, el profesor propondrá a sus alumnos jugar al juego de los mímicos. Para ello, utilizará las palabras “Seguridad, libertad para ser uno mismo, ayuda, amenaza, exclusión y burla”. Los alumnos, por parejas, deberán representar cada situación a través de mímica.

SESIÓN 2: Durante esta sesión, los alumnos descubrirán sinónimos de la palabra “amistad” y crearán una nube de palabras. Material: tabletas o computadoras El profesor indicará a sus alumnos que en francés existen muchas palabras que tienen el mismo significado que la palabra “amistad”. Para ello, en grupos de cuatro alumnos, les pedirá que realicen una búsqueda en Google. Decirles que escriban “synonyme d’amitié”. Aparecerá un enlace que los llevará a la página del diccionario Larousse des synonymes. En ese momento, los alumnos descubrirán en sus pantallas tanto una lista de sinónimos como de palabras contrarias. La mayoría de las palabras propuestas son transparentes. El profesor invitará a voluntarios a leer cada palabra e intentar encontrar la correspondencia en su lengua materna. En segundo lugar, el profesor propone a sus alumnos elaborar una nube de palabras utilizando sinónimos, antónimos y las palabras encontradas en diferentes idiomas durante la sesión anterior. Para ello, les indica que utilicen el generador de nubes de palabras gratuito en línea, como “Générateur de nuage de mots clés gratuit en ligne” o “Générateur de nuage de tags - NuagesDeMots.fr”. Les dará unos minutos para que puedan familiarizarse con el generador. Luego, les pide que creen su propia nube de palabras utilizando esta aplicación. Después, podrá imprimir las diferentes nubes y crear un póster que se pueda exhibir.

SESIÓN 3: Durante esta sesión, los alumnos elaborarán su cuaderno de la amistad. Material: una foto, un cuaderno pequeño, pegatinas decorativas, marcadores, tijeras, etc. Antes de la sesión, el profesor pide a sus alumnos que traigan un cuaderno pequeño o una libreta de tamaño mediano. En primer lugar, les explica que van a crear un cuaderno de la amistad, en el cual podrán conocer a sus compañeros. Para ello, cada amigo/a deberá responder a preguntas, pegar fotos de recuerdo, imágenes y decorar su página. Aprovechar también para mostrar ejemplos encontrados en Internet. Hacer hincapié en que la decoración es un elemento importante. Luego, los alumnos deberán elaborar la primera página, en la cual pegarán su foto e indicarán la siguiente información: nombres, apellidos, fecha de nacimiento, dirección y correo electrónico. En las dos páginas siguientes, cada alumno escribirá la información deseada y una serie de preguntas que sus amigos/as responderán. Nombre, apellido, fecha de nacimiento, correo electrónico. Preguntas: – As-tu des frères et sœurs ? – As-tu des animaux ? – Tu pratiques un sport ? – Quelle est ta couleur préférée ? – Quel est ton/ta chanteur(se) préféré ? – Quels sont tes goûts ? – Quel est ton plat préféré ? – Quelles activités tu préfères ? Cada participante podrá completar la información con ilustraciones, fotos o

dibujos. Para finalizar la sesión, cada participante entregará su cuaderno de amistad a un compañero de clase. Insistir en que cada semana los cuadernos de amistad circulen por la clase.

SESIÓN 4: Durante esta sesión, los alumnos presentarán su cuaderno de amistad a la clase. Esta última actividad se llevará a cabo al final del año escolar. En primer lugar, se exhibirán los cuadernos de amistad y cada participante podrá hojearlos y descubrir las bonitas presentaciones. Por último, cada alumno deberá elegir a un compañero de su cuaderno de amistad y presentarlo a todo el grupo.

VARIANTE: Esta actividad de aprendizaje también se puede realizar en el marco de una correspondencia escolar. En este caso, además de hacer circular el cuaderno de amistad en la clase, y después de informar a su colegio y explicarle el proceso, los alumnos pueden elegir uno o varios alumnos extranjeros y enviarles el cuestionario. Realizarán la actividad en una hoja que luego se podrá escanear y pegar en el cuaderno de amistad.

CURSO: 6º

SdA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1	**Bienvenu en France**	**1/10/24- 31/10/24**
2	**Quelle famille!**	**4/11/24- 13/12/24**
3	**Qui suis-je?**	**13/01/25-04/04/25**
4	**À table!**	**21/04/25-13/06/25**

ANEXO I.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Unidad 0: *Bienvenue en France !*

Competencias comunicativas:

§ Reconocer el abecedario francés

§ Decir en voz alta el abecedario francés
§ Deletrear en francés

Léxico:

§ Los monumentos y parques de atracciones

§ Los medios de transporte

§ El abecedario

Fonética:
Las palabras transparentes

<u>Unidad 1: *Quelle famille!*</u>

Competencias comunicativas:
§ Presentar a su familia
§ Expresar la pertenencia
§ Situar en el espacio

Gramática:
§ El verbo *être*
§ Los adjetivos posesivos singulares: *mon, ma, mes…*
§ Las preposiciones de lugar: *dans, devant, derrière, à côté de, sur, sous*
§ *Qui c'est ? C'est…*

Léxico:

§ La familia

§ Los animales domésticos

§ Los animales salvajes

Fonética:

§ Los sonidos [y], [u]

Actividad interdisciplinar:

§ Historia

Proyecto:

§ Presenta a tu familia

Valores éticos:

§ El respeto hacia los otros

Civilización:

§ Una familia para los animales

<u>Unidad 2: *Qui suis-je?*</u>

Competencias comunicativas:

§ Describir a alguien físicamente
§ Presentar a sus amigos
§ Describir la ropa

Gramática:

§ El plural de los nombres
§ Los adjetivos (masculinos y femeninos)
§ La pertenencia: *c'est la robe de…*

Léxico:

§ Las partes del cuerpo

§ La ropa

§ Las estaciones : *il fait beau, il fait froid, il pleut…*

Fonética:

§ Los sonidos [b], [v]

Actividad interdisciplinar:

§ Ciencias naturales

Proyecto:

§ Presenta a tu personaje preferido a tu *correspondant (e)*

Valores éticos:

§ La diferencia

Civilización:

Las estaciones alrededor del mundo

<u>Unidad 3: *À table !*</u>

Competencias comunicativas:

§ Expresar sus necesidades
§ Hablar de la comida
§ Leer y comprender un menú
§ Leer y comprender una receta

Gramática:

§ Los artículos partitivos: *du, de la, des*
§ *Il y a…; il n'y a pas de…*
§ El imperativo singular de los verbos en -er regulares

Léxico:

§ Los alimentos

§ La comida

§ Los cubiertos

Fonética:

§ Los sonidos [ã] y [õ]

Actividad interdisciplinar:

§ Geografía

Proyecto:

§ Mi plato preferido

Valores éticos:

§ Comer de manera equilibrada

Civilización:

§ Algunas especialidades de países francófonos

§ Vídeo: Carnaval en Quebec

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Comer bien... pero ¿qué significa eso? ¿Y por qué es importante comer bien? Para nosotros, cocinar a menudo es una tarea. Pero para su hijo, es como hacer bricolaje o jugar. ¡Aproveche esta oportunidad para hacerlo participar!

SESIÓN 1: L'alimentation Material: fotocopias, ordenador o tableta En esta primera sesión, los alumnos descubrirán las diferentes familias de alimentos y los principios de una alimentación equilibrada. Para ello, se les ofrecerá ver vídeos. VIDÉO 1 : Manger équilibré,ça veut dire quoi ? https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=C7NdShlrRAQ&t=25s VIDÉO 2 : Les familles d'aliments https://www.youtube.com/watch?v=9iJFmPhMaAY VIDÉO 3 : Que mange-t-on ? https://www.youtube.com/watch?v=7Vk3cj4YdnQ Formar grupos de cuatro o cinco alumnos, distribuir las hojas de comprensión oral y explicar a los alumnos las instrucciones. Cada grupo será responsable de ver un video varias veces con los subtítulos. Para entender cada cortometraje, los alumnos deberán apoyarse en las imágenes y las palabras transparentes, y ayudarse mutuamente para que todos los miembros del grupo puedan comprender el video. El profesor estará atento mientras pasa por los grupos para asegurarse de que los alumnos encuentren estrategias para comprender (hacer preguntas, dar pistas, etc.). Después de ver su video, cada alumno deberá completar la hoja de comprensión oral correspondiente (las respuestas se pueden dar en el idioma materno) y escribir en una hoja de papel las ideas importantes mencionadas en el video. Una vez completadas las hojas, el profesor vuelve a pasar por cada grupo para corregirlas. En un segundo momento, los alumnos de los diferentes grupos deberán, con la ayuda del cuestionario y las ideas anotadas, hacer una breve explicación en clase (en el idioma materno) sobre el contenido del video que vieron. Para profundizar, pueden proponer a sus alumnos que respondan a los siguientes cuestionarios:
https://www.quizz.biz/quizz-61031.html https://www.quizz.biz/quizz-579381.html

SESIÓN 2: Les habitudes alimentaires des Français Material: fotocopias, ordenador . A partir del texto propuesto sobre los hábitos alimentarios de los franceses y de investigaciones realizadas en internet, los alumnos deberán comprender los hábitos alimentarios de los franceses y compararlos con los de su país. En primer lugar, proponer a sus alumnos que lean el texto y haga las siguientes preguntas:

1. Qui écrit ?
2. Quel est le thème de la lettre ?
3. Où sont achetés les fruits et légumes ?
4. Décris le petit déjeuner d'Anne ?
5. Que mange le dimanche la famille d'Anne au petit-déjeuner ?
6. Où mange Anne le lundi ?
7. Dis des desserts français.
8. Que mange Anne au goûter ? Et au dîner ?

*Con el grupo de clase, se podrá comparar las diferencias y similitudes en las costumbres alimentarias de ambos países. Invitar a los alumnos a usar las siguientes expresiones: En France, le petit-déjeuner est à ... en Espagne, c'est à ... En France, on mange… mais en Espagne, on mange ... Se puede profundizar esta actividad y, en caso de realizar una correspondencia escolar, proponer a los alumnos que escriban una carta conjunta a sus corresponsales explicando sus costumbres alimentarias, con el fin de recibir una respuesta de su parte.

SESIÓN 3 : J'élabore un questionnaire Material: ordenador o tableta Durante esta sesión, pedir a los alumnos que formulen preguntas y elaboren un cuestionario sobre el tema de los hábitos alimentarios que servirá como base para realizar una encuesta. Este cuestionario puede dirigirse a los alumnos de la escuela, a corresponsales, a familias, etc. Después de explicar el proceso, forma grupos de 5 o 6 alumnos. Cada grupo deberá elaborar (en su lengua materna) cinco preguntas. Ayudar a los alumnos sugiriendo las siguientes preguntas:

1. Qu'est-ce que tu manges au petit-déjeuner, au déjeuner, au dîner ?
2. Tu manges avec ta famille ou à la cantine ?
3. Quel est ton plat préféré ? Quel est ton dessert préféré ?
4. Est-ce que tu manges dans un fast-food ? Combien de fois par mois ?
5. Combien de temps tu passes pour manger ?
6. Combien de fruits et légumes tu manges par jour ?
7. Qu'est-ce que tu bois avec le repas ?
8. Qui prépare le repas à la maison ?
9. Est-ce que tu manges en regardant la télé ?
10. Est-ce que tu te prépares des repas ?
11. Tu préfères la viande ou le poisson ? etc.

SESIÓN 4 : Quelles sont les habitudes alimentaires de... ? Material: ordenador. Durante esta sesión, los alumnos reunirán la información y la transformarán en gráficos. En primer lugar, explicar el proceso a los alumnos y mostrarles ejemplos de gráficos de barras o gráficos circulares utilizando imágenes de Google (indicar "gráficos de hábitos alimentarios"). Pedir a los alumnos que indiquen los diferentes tipos de gráficos presentados. Indicar sus nombres en francés (en barre, en camembert et en courbes). Para elaborar los gráficos, se puede utilizar programas como Word, por ejemplo. Pedir a un alumno que sepa hacer gráficos utilizando este programa que lo explique a la clase. En caso contrario, realizar una breve explicación. En segundo lugar, los grupos formados durante la tercera sesión se reúnen. Deben compartir sus resultados y elaborar un gráfico (ya sea circular o de barras) para cada pregunta en francés. Ayudar a los alumnos en el proceso de elaboración. Finalmente, cada grupo presentará y comentará sus gráficos (aunque el nivel de idioma no permita utilizar exclusivamente el francés, es importante que los alumnos intenten utilizar las preguntas y los términos en francés durante la presentación.

E.- RELACIÓN DEL ÁREA CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El área de la Segunda Lengua Extranjera está constituída por ocho Competencias Específicas, relacionadas cada una de ellas con el perfil competencial correspondiente a través de los descriptores operativos que tiene vinculados. En el apartado anterior, se muestra una tabla donde se determina qué descriptores operativos se desarrollan con cada Competencia Específica, relacionando de esta forma el área con las Competencias Clave.

8.1 Competencia en comunicación lingüística

La adquisición de un idioma extranjero es un elemento esencial para desarrollar esta competencia en el alumno, por eso se aborda todas las habilidades lingüísticas recomendadas por el MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) y desarrolla un conjunto exhaustivo de estrategias de aprendizaje comunicativo. Mediante el uso de una variedad de contenidos lingüísticos y documentos, se ofrecen situaciones comunicativas adaptadas a la edad de los alumnos, poniéndolos en contacto con la diversidad lingüística y cultural que ofrece el estudio de un idioma extranjero. Se utiliza la competencia en comunicación lingüística como un elemento esencial para la socialización y el enriquecimiento de las experiencias educativas, provocando diferentes formas de aprendizaje, ya sea formal, informal o no formal, como fuente de placer y formación continua. Para adquirir esta competencia básica, se aborda los cinco componentes esenciales que permiten alcanzarla: • El componente lingüístico: vocabulario, gramática, semántica, fonética, ortografía y prosodia. • El componente pragmático-discursivo en su dimensión sociolingüística, pragmática y discursiva. • El componente sociocultural con su dimensión intercultural y conocimiento del mundo que nos rodea. • El componente estratégico que permite a los alumnos resolver problemas comunicativos para leer, escribir, hablar y escuchar en diversos formatos de documentos. • El componente personal que interviene en la interacción comunicativa a través de la actitud, motivación y rasgos de personalidad.

8.2 Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica el uso apropiado y efectivo de diferentes lenguajes, orales o escritos, para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia implica reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan la mediación y transferencia entre idiomas. Los alumnos podrán utilizar los conocimientos adquiridos en diferentes idiomas para desarrollar estrategias comunicativas que faciliten el aprendizaje de todos los idiomas en curso a través de su propia experiencia.

8.3 Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología

8.3.1 Competencia matemática. El aprendizaje de un idioma extranjero es una oportunidad para desarrollar el razonamiento matemático a través de la observación, deducción, inducción y razonamiento aplicados al estudio del funcionamiento del lenguaje. Es por eso que las propuestas didácticas de la guía pedagógica siguen

rigurosamente un enfoque que favorece la adquisición de la emisión de hipótesis, lógica y argumentación.
8.3.2 Competencia científica y tecnológica acerca al alumno al mundo físico que lo rodea, orientándose hacia la conservación y mejora del sistema ecológico. Es por eso que el método ofrece un enfoque: • Ecológico al ofrecer actividades diseñadas en torno a la protección de la naturaleza. • Biológico con unidades dedicadas a los animales y la lectura de carteles. • Geográfico al presentar a lo largo de los diferentes materiales a Francia, los países francófonos y sus habitantes.
8.4 Competencia digital
Las generaciones jóvenes deben dominar todas las herramientas tecnológicas y sus aplicaciones para poder adaptarse a los cambios que implica. Por lo tanto, aborda elementos uridad y la resolución de problemas. El método pone a disposición del profesor y sus alumnos herramientas multimedia para ser utilizadas con la pizarra digital, aborda temas como la seguridad en Internet, propone actividades que deben realizarse con programas informáticos y sitúa a los personajes del libro en situaciones de comunicación digital.

8.5 Competencia personal, social y de aprender a aprender
Es esencial fomentar esta competencia para promover el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, ya sea en un contexto formal o informal, mediante el uso de herramientas adecuadas como un portafolio o una evaluación al final de cada unidad didáctica del cuaderno de ejercicios. Esta voluntad de aprender también se transmite a través del grado de motivación del alumno, lo cual puede generar curiosidad y deseo de realizar investigaciones. Por eso, este método implementa a lo largo de sus unidades las siguientes estrategias: • Planificación • Supervisión • Evaluación.

8.6 Competencia social y cívica.
Las competencias sociales y cívicas implican la capacidad de un individuo para utilizar sus conocimientos y habilidades sociales para interpretar fenómenos y problemas sociales en un contexto cada vez más complejo, a fin de tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar con otras personas respetando normas basadas en el respeto y la democracia. Este método trabaja los valores a través de sus personajes como modelos positivos de comportamiento social, presentándose como ciudadanos que fomentan la igualdad de género, la tolerancia y el respeto a las diferencias. También promueve actividades de socialización, como el trabajo en grupo, para estimular la iniciativa y la organización, así como la elaboración de un proyecto anual común y el respeto de normas y rituales, como los saludos y las fórmulas de cortesía, entre otros.

8.7 Iniciativa y espíritu empresarial Esta competencia, presente tanto a nivel personal como escolar o social, permite a las personas desarrollar nuevas actividades a lo largo de su vida. Por esta razón, resulta importante trabajar en este método el espíritu de iniciativa tanto en el trabajo individual como en las actividades grupales. De hecho, el alumno deberá tomar constantemente iniciativas tanto para resolver individualmente los problemas planteados en las actividades de comunicación, como para realizar los ejercicios o comunicarse con sus compañeros en cada sesión. Así, se involucra activamente a los alumnos con documentos y actividades motivadoras que generan

reacciones y participación, los incita a ser creativos, a correr riesgos y a comunicarse, ya sea oralmente con sus compañeros o a través de la escritura con el proyecto de correspondencia.

8.8 Conciencia y expresión cultural

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar de manera crítica, abierta y respetuosa las diversas manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal. Se opta por ofrecer un amplio abanico que favorece la adquisición de esta competencia, situando todas sus actividades, dibujos animados, canciones, cómics y reportajes en un contexto culturalmente rico. Con un gran esfuerzo en el diseño y las ilustraciones, los alumnos podrán sumergirse en la cultura francófona, descubriendo festividades, geografía, literatura, cine y música. De esta manera, todos los conocimientos adquiridos a lo largo del recorrido permitirán el desarrollo de habilidades de pensamiento, comunicación, sensibilidad y estética, fomentando la iniciativa, la imaginación.

F PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL ÁREA.

Los principios pedagógicos son condiciones para la puesta en marcha del currículo y son las condiciones necesarias que debe cumplir el currículo para conseguir el desarrollo integral de las personas.

En este sentido, se determinan los principios pedagógicos, y cómo se desarrollarán en el área.

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. **A través de proyectos de investigación y presentación de una actividad propuesta. Permite trabajar tanto vocabulario como los verbos en un formato muy visual, ya que se basa en imágenes. Este hecho facilita la comprensión del discente de todas las palabras nuevas.**

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida. **Conocer el vocabulario sobre el medio ambiente y expresar ideas sobre la protección del medio ambiente de forma oral y escrita .Trabajar en colaboración con otros para desarrollar soluciones ambientales.**

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo. **Trabajar un personaje andaluz desde la segunda lengua francesa. Como se llama, de que parte de Andalucía, obras…**

h) Promoción de la igualdad de género en Andalucía. Se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) Se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático**. Utilizando actividades divertidas, manipulativas y adecuadas.Se realizaran a través de juegos reglados, recetas, trabajos cooperativos para la investigación., adivinanzas o acertijos.**

G.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y PAUTAS PARA EL DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La metodología didáctica en la Educación Primaria debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel.

1. CRITERIOS METODOLÓGICOS

- Es fundamental el papel del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Por lo tanto, la aparición de las competencias clave en el desarrollo de las sesiones de la materia, va a depender del planteamiento docente, que ha de presentar problemas relevantes y reales que desarrollen la comunicación. Para ello es imprescindible el papel del docente, para remarcar y hacer explícitas las estrategias (comprensión y producción) que aparecen en todos los bloques de contenidos y que el alumno debe aplicar para facilitarle la comprensión o producción del mensaje a pesar de sus limitaciones lingüísticas, tal y como se plantea en los estándares asociados con este contenido.

- En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que la materia de Segunda lengua extranjera incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y describe, en términos de actuación y tomando este marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

- El aprendizaje de segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de

carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real. Por ello, al comienzo del proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras la comprensión oral adquiere una gran relevancia. Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

- Para ello es necesario fomentar actitudes en los alumnos que favorezcan el aprendizaje, tales como, aceptar la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación en el aula; aplicar las estrategias de comunicación más apropiadas; aprender a superar actitudes negativas como la ansiedad que puede provocar el miedo a cometer errores en público. Todo ello contribuirá a que los alumnos desarrollen la confianza en sí mismos y muestren iniciativa y creatividad.

- Resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

- El manejo de recursos y materiales didácticos variados que favorezcan la aplicación creativa, crítica y segura de las tecnologías de la información y comunicación para acometer tareas u objetivos específicos de la materia. Esto conlleva el conocimiento y uso de diferentes motores de búsqueda y bases de datos en lengua extranjera, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información; supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios; saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen; identificar los programas y aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear; contribuir al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

- Adecuación de las actividades a la madurez del alumnado en esta etapa educativa.

- Diversidad de planteamientos y actividades que responden a los modos diferentes de aprendizajes.

- Participación activa del alumnado en el aprendizaje individual y en grupo.

En cada una de las SdA se especifica de forma detallada la metodología empleada en cada una de ellas. De forma genérica se detallan los siguientes aspectos:

En cuanto a la metodología que se llevará a cabo siguiendo el art. 7 del Decreto 101/2023 de 9 de mayo tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato partiendo de los conocimientos previos de nuestro alumnado.

En cuanto al método de trabajo será abierto, ya que se respetan todos los ritmos de aprendizajes de cada discente, interactivo, porque siempre se intenta que el alumnado participe la mayor parte del tiempo y progresivo , puesto que las actividades irán aumentando en complejidad y dificultad.

Por otro lado, hay que destacar el aprendizaje cooperativo donde el alumno no sólo aprende contenidos sino también habilidades sociales. Para ello se utiliza la creación de grupos heterogéneos tanto de sexo como de rendimiento. Creando así grupos de 4 ó 5 discentes donde cada uno de ellos desempeñan papeles diferentes y cuyos roles se irán turnando para que todos y todas puedan cumplir todas las funciones y adquirir diversos aprendizajes (vocal, secretario, presidente, ayudante, coordinador)

Metodológica específica del Área

El enfoque del lenguaje

• Sigue la perspectiva comunicativa. Se aprende un idioma hablándole.
• El alumno adquiere de manera simultánea e integrada la competencia comunicativa y sus subcompetencias: lingüística / discursiva / pragmática / sociolingüística / estratégica.
• Enseña el idioma en su dimensión social e intercultural.
• Favorece la producción de los alumnos.
• Utiliza documentos auténticos para trabajar con los alumnos y motivarlos.
• Estimula la creatividad y la iniciativa de los alumnos.
• Motiva a los alumnos al mostrarles el uso del francés fuera del aula.
• Crea un ambiente afectivo y cooperativo para lograr un desarrollo positivo de los alumnos.
• Respeta el estilo de aprendizaje de cada alumno.
• Desarrolla procesos cognitivos y de autorregulación a través de actividades de investigación.
• El trabajo en grupo y cooperativo está presente en todo el método.

El oral

La expresión oral comienza con:

• Ideas: información básica, diversas opiniones y sentimientos que se expresan. Es importante tener un objetivo claro de lo que se quiere expresar. El contenido de los

mensajes orales está relacionado con las necesidades de comunicación más inmediatas.
• Estructuración: la forma en que se presentan las ideas. Se ilustran las ideas con ejemplos concretos, notas de humor.
• Lenguaje: en una comunicación informal, lo importante es hacerse entender y expresar lo que realmente se quiere decir. La forma de la expresión oral se compone de:
• Lo no verbal: gestos, sonrisas, diferentes señales... Se hace mejor entender estando relajado y tranquilo, ilustrando lo que se dice con gestos naturalmente adecuados. Los alumnos señalan, ejecutan una acción, hacen un gesto, dramatizan lo que han escuchado, dibujan, ordenan dibujos o viñetas. Asocian palabras o frases a dibujos con flechas, recortan palabras/frases y las pegan debajo de las imágenes, etc.
• La voz: su volumen, articulación, velocidad y entonación. El volumen debe adaptarse a la distancia. En francés, los alumnos deben cuidar especialmente su articulación y velocidad. La entonación debe ser expresiva y significativa.
• Pausas, silencios, miradas. De hecho, a través de la mirada, por ejemplo, se puede verificar si se ha sido entendido. Las pausas y los silencios también son significativos, y es importante enseñar a utilizarlos.
Para trabajar la expresión oral,se proponen canciones, rimas, adivinanzas, dramatizaciones y juegos de roles, ya que son actividades que a los alumnos les gustan mucho. Es necesario animarlos a hablar en francés aunque cometan errores. La repetición de textos se realizará primero todos juntos, luego en grupos pequeños y finalmente en parejas e individualmente. Por lo general, hablarán en francés para pedir permiso para ir al baño, hacer preguntas simples (“Comment on dit... en français ?”), dar las gracias, disculparse y realizar prácticas lingüísticas contextualizadas.

La escritura
Al igual que en comprensión oral, a través del texto, el alumno descubre vocabulario, aspectos culturales, elementos gramaticales y estructuras que le permitirán enriquecerse. El enfoque utilizado es el mismo para todos los documentos escritos.

El vocabulario
Agrupa temas familiares al alumno, a su entorno inmediato: la escuela, la familia, la comida, las vacaciones... El vocabulario es la base de cualquier idioma; se trabaja en la comprensión de textos orales y escritos, en el uso de la forma oral del idioma extranjero para comunicarse con el resto del grupo clase, en la lectura comprensiva de textos cortos y simples, y en la producción de textos escritos breves y simples sobre temas familiares. Para hacer hablar a los alumnos, nada más relajado que pedirles que expresen sus gustos y preferencias en cuanto a comida, música, cine, televisión, colores y, en general, todo lo relacionado con la vida cotidiana.

La lectura
La lectura fomenta el desarrollo de la competencia de comprensión escrita para que se convierta en un elemento prioritario en la formación y evaluación de nuestros alumnos de francés. Ayuda y mejora las habilidades y estrategias de los alumnos en el marco de situaciones significativas que les permiten convertirse en lectores activos y competentes capaces de comprender, reflexionar, interpretar y utilizar un cómic y los textos propuestos en el cuaderno de ejercicios como parte de su vida diaria. Los textos abordan

una progresión creciente en cuanto a la temática, la gramática y el vocabulario relacionado directamente con la progresión de las unidades didácticas. Sin embargo, se tiene en cuenta la teoría del aprendizaje en espiral utilizando los contenidos trabajados en las unidades anteriores.

La fonética

El profesor debe fomentar en los alumnos la producción de actividades comunicativas, yendo al grano con ellos al seleccionar fonemas fundamentales y evitando contrastes que se pierden en el francés estándar. También debe proporcionar una diversidad de fuentes de sonido, ofrecer estrategias de escucha y producción fonológica, corregir sin cortar su impulso y estar constantemente atento. Una mala pronunciación pone en peligro la comunicación. Por lo tanto, debe considerarse como uno de los principales objetivos de aprendizaje de nuestros alumnos.

La gramática

El objetivo y el papel del aprendizaje de la gramática no es conocer el plano de una ciudad de memoria, sino ser capaz de orientarse en la ciudad, ir de un lugar a otro sin problemas; el papel de esta herramienta (un plano) es similar al de la gramática internalizada por los hablantes nativos de un idioma: no es completamente indispensable (de hecho, los habitantes de una ciudad pueden pasear sin necesidad de un plano), pero para los extranjeros que visitan, es una ayuda valiosa que les ahorra mucho tiempo. Se presenta la gramática a través de documentos disparadores (juegos, textos, canciones infantiles...).

Cultura y civilización

Aprender lenguas extranjeras es una necesidad en nuestra sociedad. Los estudios, el trabajo, los viajes son motivos más que suficientes para hacerlo. Descubrir el funcionamiento de las lenguas extranjeras también promueve la reflexión sobre nuestra propia lengua materna y su conocimiento. Por tanto, se menciona el interés de abrirse a otros, el enriquecimiento personal y profesional que brinda el conocimiento de otras lenguas, así como el fomento de una reflexión personal sobre su propia cultura y la de los demás. El papel del profesor consiste en despertar el interés de los alumnos hacia otras lenguas y culturas, para llevarlos a comprender las diferencias y respetarlas, ampliando y enriqueciendo su visión de la realidad. El lenguaje refleja una cultura. El conocimiento de los idiomas es un puente hacia la tolerancia. La enseñanza de los idiomas tiene una misión que, en última instancia, va más allá del ámbito puramente lingüístico, ya que está al servicio de una misión educativa más amplia que consiste en desarrollar el pensamiento crítico y promover la comprensión de las diferencias culturales para una mejor convivencia entre los pueblos.

H.- LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS.

Los Criterios de Evaluación vienen definidos en el apartado “Concreción Curricular”, de la sección D de este documento. En este sentido, se procurará que los instrumentos que se usen para evaluar sean variados, diversos y flexibles. Han de adaptarse a las necesidades del alumnado y sobre todo estarán orientados a definir el grado de consecución de las competencias específicas. Se tomará en cuenta la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación. **En este sentido, en el Anexo I, se detallan las rúbricas empleadas para cada uno de los criterios de evaluación que se relacionan en cada Situación de Aprendizaje.**

I.- EVALUACIÓN INICIAL.

Durante las 3 primeras semanas del curso, se realiza la Evaluación Inicial del alumnado. En este sentido, vamos a realizar una serie de pruebas y observaciones para ajustar la respuesta educativa más adecuada.

En el Centro, vamos a tomar la Evaluación Inicial por una doble vía: por un lado vamos a establecer el nivel competencial del grupo, para poder ajustar la programación de una forma más realista y adecuada; por otra parte nos ayudará a obtener información sobre las medidas de atención individualizada del alumnado que así lo requiera.

Aunque se basará de una forma general en la observación diaria del alumnado, y no únicamente en una prueba objetiva, también se realizará una prueba escrita que nos servirá como referencia.

Tras la evaluación Inicial, se realizará una reunión del equipo docente en la que se determinarán las decisiones relativas a las medidas generales del grupo, así como las individuales, que se detallarán en el anexo del documento de evaluación inicial, y en su caso llevarán asociado un Programa de Atención a la Diversidad y las Diferencias Individuales.

J.- MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN TODAS LAS ÁREAS.

Los distintos aspectos que se abordan en las distintas situaciones de aprendizaje del área suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros e internet la forma de profundizar e indagar sobre ellos.

La lectura en el ámbito educativo es un facilitador de aprendizaje que se convierte en un medio para construir y comunicar conocimientos, poner en uso funcional la lengua, edificar una identidad cultural y propia, desarrollar la capacidad de enfrentarse a distintas fuentes de información, formas discursivas o a desarrollar la aplicación de estrategias lectoras para interactuar con los distintos tipos textos.

A lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje de este ciclo, la lectura puede tener diversas finalidades: para obtener información, para aprender, para comunicarse, para interactuar con el texto escrito, para disfrutar con las propuestas estéticas y éticas de la lectura o para establecer comunicación en torno a lo que se lee con otros interlocutores, de tal modo que los alumnos y alumnas puedan llegar a convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.

Desde el área, el inicio de la situación de aprendizaje suele comenzar con una pequeña lectura, interrogantes, imágenes, vídeos o audios, algún dato motivador y una propuesta de acción que desembocarán en un producto final, todos ellos refuerzan la competencia en comunicación lingüística en sus diferentes destrezas ya que desde los mismos se invita a una lectura multimodal, a la escucha activa y comprensiva, al debate, a la intervención oral del alumnado o a la expresión escrita, todo ello tanto a nivel individual como colectivo o cooperativo.

Además, se le invitará a realizar al menos una lectura trimestral relacionada con los distintos saberes y competencias específicas que se pretende que adquieran a lo largo del ciclo. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral y escrita.

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar

En la línea de lo planteado en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística, las actuaciones dirigidas a mejorar la competencia lectora del alumnado deberán incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después.

- ***Antes:*** Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, etc., deben considerarse estrategias previas a la comprensión del texto. En esta fase se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación o técnicas de trabajo intelectual.

- ***Durante:*** Las actividades sobre la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

- ***Después:*** Este tipo de actividades deben dirigirse a la recapitulación, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje, puesta en práctica de lo leído.

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

De igual modo que la lectura, la mejora de la comprensión y expresión oral y la expresión escrita se trabajarán en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades orales y escritas que el alumnado tendrá que aplicar.

Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán distintos procesos entre los que podemos citar:

a) Planificación:
- Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.

b) Coherencia:
- Dar un sentido global al texto
- Estructurar el texto
- Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
- Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas

c) Cohesión:
- Utilizar el vocabulario con precisión
- Usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones
- Usar los enlaces gramaticales más habituales
- Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos
- Emplear comas para separar elementos

d) Adecuación:
   - Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
   - Usar adecuadamente aspectos morfológicos de número y género y de tiempos verbales
   - Aplicar las reglas ortográficas más generales
   - Utilizar vocabulario adecuado al contexto

e) Creatividad:
   - Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones

f) Presentación (expresión escrita):
   - Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
   - Utilizar una letra clara
   - Destacar título

g) Fluidez (expresión oral):
   - Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
   - Demostrar agilidad mental en el discurso oral
   - Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación

h) Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
   - Usar un volumen adecuado al auditorio.
   - Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada),
   - Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.

i) Revisión:
   - Reflexionar sobre las producciones realizadas
   - Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

Todas estas destrezas quedan perfectamente trabajas en el área en los apartados: *Comprendo: escucho* (comprensión oral) *y leo* (lectura comprensiva o comprensión escrita); *Me expreso: expresión oral y escribo (expresión escrita).* Para ello se utilizarán tanto textos continuos como discontinuos y se pondrán en juego gran variedad de tipologías textuales.

ANEXO II.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LA LECTURA

K.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

La educación inclusiva se convierte en un principio fundamental con el objetivo de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Para ello, se deben eliminar las barreras que limitan el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural.

Así, la educación inclusiva no se refiere únicamente al acceso a la educación. Se trata del compromiso del sistema educativo de facilitar a todo el alumnado el aprendizaje, con los mismos derechos y en igualdad de oportunidades.

Para desarrollar esta programación didáctica se atenderán las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado. De este modo, en las distintas situaciones de aprendizaje se recogerán criterios de evaluación, saberes básicos y su contribución a la adquisición de las competencias específicas, adaptadas al nivel de aprendizaje del alumnado.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos y permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. Así, la colaboración entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias específicas.

Además, se podrá implementar algún otro tipo de medida, de acuerdo con las características individuales del alumnado y con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo, como veremos posteriormente. Estas medidas han de respetar las diferencias individuales y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales de cualquier alumno o alumna. De este modo, las medidas inclusivas, garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo con sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado con materias no superadas en cursos anteriores, alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales…).

Respecto al grupo, será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes.

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Las distintas situaciones de aprendizaje propuestas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo, cualquier situación de aprendizaje y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente para cada alumno o alumna con objeto de dar respuesta a sus intereses o características.

Entre el alumnado que precise atención debido a sus diferencias individuales podemos tener en cuenta a todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: entendiendo por tal al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar. En este sentido, consideraremos:

- **Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje**: Este alumnado, una vez realizada la valoración de dichas dificultades se pondrá en marcha de la forma más temprana posible la correspondiente intervención y su escolarización se regirá por los principios de normalización e inclusión, asegurando su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

- **Alumnado que presenta necesidades educativas especiales**: aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. Para este alumnado establecerán los procedimientos oportunos para realizar adaptaciones de los elementos del currículo necesarios para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado, de acuerdo con sus características.

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales:** con el que se pueden adoptar planes de actuación específicos, programas de enriquecimiento o profundización curricular que permitan a este alumnado desarrollar al máximo sus capacidades o se podrá flexibilizar la escolarización cuando se prevea que son estas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

- **Alumnado con integración tardía en el sistema educativo:** por proceder de otros países o por cualquier otro motivo. En este caso, la escolarización se realizará atendiendo a sus circunstancias, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias en la lengua de escolarización del centro, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal. De igual modo, cuando presente un desfase curricular se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

L.- LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUÍDOS LOS LIBROS PARA EL USO DEL ALUMNADO.

- Cuaderno de clase
- Cuestionarios
- Dramatizaciones/Juegos de simulación/Role Play
- Proyectos de investigación con el ordenador y presentaciones

M.- LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONEN REALIZAR POR LOS EQUIPOS DE CICLO.

- Muestra de teatro 5º
- Gymkana en el Alcázar 5º
- Calles y plazas de Jerez 5º
- Conoce tu biblioteca 5º
- Mi ciudad, mi ayuntamiento 5º
- Taller de Afanas 6º
- A compás de Jerez 6º
- Aida Books 6º
- Murallas de la ciudad 6º
- Conoce tu museo (talleres) 5º y 6º
- Orientación en el medio natural 5º y6º
- Gymkana ciclista 5º y 6º
- Montes Propios de Jerez 5º y 6º
- Talleres de robótica 5º y 6º
- Talleres de Primeros Auxilios y Sexualidad 5º y 6º

N.- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Ñ.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación desempeña un papel esencial en el proceso de aprendizaje.
La evaluación al servicio del aprendizaje proporciona a los docentes información sobre lo que los alumnos han comprendido y les permite planificar y orientar la enseñanza, al tiempo que brinda retroalimentación útil a los alumnos. La evaluación como aprendizaje: permite recopilar información necesaria para tomar decisiones con el fin de mejorar la acción educativa y seguir favoreciendo el éxito. La evaluación se lleva a cabo en diferentes momentos del proceso de aprendizaje. Se establece tres tipos de evaluación:

- Evaluación inicial: se realiza al comienzo de cada unidad didáctica con la actividad de motivación.
- Evaluación continua: como su nombre lo indica, se lleva a cabo durante toda la unidad didáctica para evaluar la adquisición de nuevos contenidos.
- Evaluación final: se realiza a través del proyecto de cada unidad y mediante pruebas de cada unidad en el cuaderno de actividades.

Para controlar el grado de adquisición de las competencias, utilizaremos los criterios de evaluación propuestos en el texto de la ley LOMLOE.